

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 SALTA, 18 MAR 2021

RES.H.Nº

0116/21

Exptes. No. 4111/20 - 4293/03 - 4691/11

VISTO:

Las Resoluciones H.No.0051/21, 0080/21 y 00884/21, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

QUE puestas a consideración del Consejo Directivo, se aprobó la correspondiente homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 16/03/2021) R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR las Resoluciones que a continuación se detallan emitidas por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Res.H.No	Teman + Teman
051/21	ADHERIR a los términos de la Resolución R.Nº0168/21 mediante la cual se prorroga y mantiene la vigencia de las de las Resoluciones CS N° 063/2020, CS N' 069/2020, CS N° 083/2020, CS N' 084/2020, CS N° 104/2020, CS N° 129/2020, CS N' 131/2020, CS N° 132/2020 CS N° 167/2020 y CS N ⁻¹ 68/2020 y Res. CS N° 189/20, CS No 190/20 y R. No 0001/21, hasta el 21 de marzo de 2021 inclusive.
<u>080/21</u>	ACEPTAR la renuncia condicional de la Prof. Roxana Ortín al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, a partir del 01/03/21.
088/21	ACEPTAR la renuncia presentada por la Mg. Karina Carrizo al cargo de AUX1-SE, regular, en la cátedra "Didáctica de la Historia y Práctica Docente"

ARTÍCULO 20.- COMUNÍQUESE al Departamento Personal y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

LIC. GAMATELA CARETTA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD Facultad de Hymanidades - UNSa Treath of Hamen

Dra CATALINA BULIUBASICH DECANA Paradiad de Humanidades - UNSa